



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1645 emitido con fecha 12 de agosto del año 2011, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : HERNANDEZ Y ALE ASOCIADOS LTDA Rut 076135800-6  
 La cantidad de \$ : 111,444 CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS  
 Por concepto de : COMPRA DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA ESC. EL CLARO POR SEP.  
 Fecha de Pago : 19/03/2012

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	476	08/02/2012	111,444

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-001-000	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL		111,444
571-02-00-000-000-000	Costos de Proyectos	111,444	
215-31-02-999-001-000	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	111,444	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		111,444
Sumas Iguales		222,888	222,888

### REFRENDACION

C	215-31-02-999-001-000			
Presupuesto Vigente	280,100,000			
Total Comprometido	89,082,090			
Saldo x Comprometer	211,017,910			

SECRETARIA MUNICIPAL  
 ADMINISTRADOR  
 JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS  
 DIRECCION DE CONTROL

Ch. 68.